



GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO

SISTEMA DE GESTIÓN DE SESIONES
DEL CONCEJO MUNICIPAL



CERTIFICACIÓN 337-06-1304

RESOLUCIÓN GADMSD-RQP-SE-337-2019-02-22-06

La infrascrita Secretaria General Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en SESIÓN EXTRAORDINARIA celebrada el 22 de febrero de 2019, **RESOLVIÓ:** A través de votación Ordinaria, por unanimidad de los presentes, acogiendo los informes técnico - jurídico, Conclusiones y Recomendaciones de las Comisiones de Legislación, Planificación y Presupuesto, **APROBAR** en Segundo Debate la Tercera Reforma a la Ordenanza del Presupuesto Prorrogado del Ejercicio Económico del año 2019, contenida en la REFORMA AL LIBRO V - FINANZAS Y TRIBUTOS MUNICIPALES, DEL TÍTULO I, PRESUPUESTO MUNICIPAL, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO, conforme al Memorando GADMSD-DF-2019-303-M, de fecha 18 de febrero de 2019, suscrito por el Ing. Cristian Silva Zambrano, Director Financiero de éste GAD Municipal.

Santo Domingo, febrero 22 de 2019.



Ab. Karina Pamela Santos Guffanti
SECRETARIA GENERAL (S)

KSG/lcm
SIASEG/S-973/R-4332

